

Los mejores rankings de internet, están en **HSB Noticias**  **INGRESA AQUÍ**  **¡y escoge a tu favorito!**

DIARIO DEL CAUCA

Política Local Nación Economía Judicial Deporte Ciencia Variedades Opinión Contacto

La jugada de la muerte: fue un final atroz y aterrador en Casanare ¿El nuevo ídolo? América de Cali y una prom...

▽ Visite también...



FILA **ICONIC EVERYWHERE**

Judicial



Foto: El Pais

Néstor Humberto Martínez se refirió a la propuesta que tiene para combatir efectivamente el flagelo desde varios frentes.

La propuesta "disruptiva" del fiscal para combatir el narcotráfico: sin luz y sin dinero

Viernes, Noviembre 2, 2018 - 08:51

El fiscal general de la Nación, Néstor Humberto Martínez, se refirió a la propuesta que tiene para combatir efectivamente el flagelo del narcotráfico en el país, y desde varios frentes. Las mismas las encasilló en medidas disruptivas que espera surtan efecto.

A juicio del jefe del ente acusador, será necesario restringir el servicio de energía en puntos de cultivos hidropónicos, aunque sin llegar al punto de afectar a la población civil, y de paso, sobre este mismo punto, controlar las plantas eléctricas en las mismas zonas

Aunque polémico, Martínez recalcó que "lo que estamos planteando es una nueva visión en la lucha contra la criminalidad, que en Colombia no conocemos y que se está imponiendo en el mundo, que es la disrupción".

Incluso, Martínez apuntó a restringir el manejo de dinero en zonas donde se concentre en mayor medida economías basadas en actividades criminales. "En proyectos de ley propuestos por nosotros, para evitar la corrupción electoral, hemos establecido restricciones que se están discutiendo en el Congreso", concluyó.

Etiquetas:

[Propuesta](#), [Fiscalía](#), [Fiscal General](#), [Nestor Humberto Martínez](#), [Cortar La Luz](#), [Sin Manejo De Efectivo](#), [Narcotráfico](#), [Lucha Contra El Narcotráfico](#), [Colombia](#)

[Inicie sesión](#) o [regístrese](#) para comentar 2640 lecturas

▽ Visite también...



Agua fresca fuente de vida

Pedidos: 721 53 84
Calle 12 No. 4-84
San Juan de Pasto

Bosque

LEA TAMBIÉN: